BASES DE LA CONVOCATORIA: IX EDICIÓN PREMIOS "REGALO DEL AÑO"

Convocados por la Asociación Empresarial de Fabricantes y Comerciantes Mayoristas de Artículos de Regalo (Regalo Fama) y en colaboración con Ifema, en el marco de la próxima edición de la Feria Intergift del 10 al 13 de septiembre de 2025.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas empresas que sean **expositoras** en la próxima edición de **INTERGIFT de septiembre 2025.**

CATEGORIAS

Se establecen **7** categorías de premios:

1. **ECO FRIENDLY**- Productos respetuosos con el medio ambiente, tanto en su proceso de elaboración como en sus materiales.
2. **ILUMINACIÓN** - Artículos de iluminación artificial.
3. **MOBILIARIO** – Muebles y auxiliares.
4. **NAVIDAD** - Artículos relacionados con la época navideña.
5. **REGALO ORIGINAL** – Regalos creativos y propuestas con diseños originales.
6. **TEXTIL DE HOGAR** - Artículos textiles como plaids, cojines, alfombras, manteles, cortinas, ropa de cama, etc.
7. **VELAS Y AROMAS** – Velas, esencias, mikados, fragancias, ambientadores para el hogar etc.

REGALO FAMA

intergift gift home&deco

PREMIOS Regalo del Año

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Ser **expositor** de la edición de **septiembre de 2025** de **INTERGIFT.**
- Una misma empresa podrá presentarse a más de una categoría, pero con un artículo diferente para cada una de ellas y con un máximo de un artículo por categoría.
- Deberán presentarse **novedades**, no serán válidos aquellos productos ya expuestos en anteriores ediciones de Intergift o de colecciones anteriores.
- Deberán presentarse **productos ya fabricados** y que sean expuestos **en Intergift septiembre 2025** en sus stands correspondientes.

CÓMO PARTICIPAR

- Rellenar el formulario de inscripción adjunto. Es importante proporcionar una descripción lo más completa posible del artículo presentado para su valoración por el jurado.
- En el caso de participar en varias categorías se debe rellenar un formulario para cada categoría.
- Enviar fotografías en buena resolución, video, o cualquier material gráfico que contribuya a visualizar mejor el producto. (pueden ser enviadas por Wetransfer o por google drive)
- Enviar formulario, material correspondiente y enlaces a regalofama@regalofama.org

PLAZO

El plazo para enviar las solicitudes finaliza el 18 JULIO

Se designarán 3 finalistas por cada categoría, a los que Regalo Fama contactará la personalmente a finales de agosto con el fin de que puedan hacer su campaña de promoción hacia la final**.**

El 1 de septiembre, se anunciarán los ganadores. Asimismo, se informará mediante nota de prensa y RRSS.

Asociación Empresarial de Fabricantes y Comerciantes Mayoristas de Artículos de Regalo
C/. Álvarez de Baena 7, bajo • 28006 Madrid • TEL: 914 356 096
e-mail: regalofama@regalofama.org • www.regalofama.org

REGALO FAMA

intergift gift home&deco

PREMIOS Regalo del Año

JURADO

Una vez finalizado el plazo de participación, el jurado se reunirá para seleccionar a los finalistas.

El jurado está formado por un nutrido grupo de expertos del mundo del diseño, decoración, comunicación, marketing, consultoría y sector empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:

El jurado valorará **diseño, tendencia, innovación, originalidad, calidad, potencial de ventas, presentación de producto, imagen y valor para el cliente.**

Se valorarán positivamente aquellas aportaciones realizadas en ámbitos como la **sostenibilidad y respeto al medio ambiente**, **procesos artesanos,** la eficiencia en procesos de fabricación, durabilidad del producto etc.,

Un factor muy importante será la presentación de las candidaturas, que deberá realizarse bajo una **cuidada imagen** enviando **descripciones claras, fotos de calidad, videos si procede, y si es posible información de los procesos de fabricación/diseño.**

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS DURANTE LA FERIA

Regalo Fama se pondrá en contacto con las empresas que hayan sido designadas **finalistas y ganadores**, con el fin de que proporcionen una muestra del artículo para su **exposición** durante la feria, en un espacio que se habilitará exclusivamente para ello en el **Pabellón 5**.

También se identificará a los mismos con un **distintivo** que proporcionará Regalo Fama para que puedan colocarlo en sus stands correspondientes.

El sábado 13 de septiembre entre las 18h - 19h, las empresas que hayan expuesto su producto deberán recoger las muestras correspondientes en la zona de exposición.

PREMIOS

Los galardonados recibirán un **trofeo** en el acto de entrega de premios que tendrá lugar en el marco de la **Feria Intergift**. Los premios Regalo del Año contarán con una amplia difusión en los medios de comunicación y redes sociales de IFEMA, Regalo Fama y medios del sector.